

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO N.º 141

Correspondencia:
Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 125 pesetas.
FUERA, trimestre. 400
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO N.º 25

Cine Ideal

HOY JUEVES, se proyectará la 5.ª aventura de la sensacional e interesantísima cinta que tanto éxito está alcanzando

ULTUS MUY PRONTO, LOS MAHICANOS DE PARIS Y KI, KIP Y KON

IMPRESIÓN POLÍTICA

Aquí no ha pasado nada

La atención de la política estaba reconcentrada en el Consejo de ministros celebrado anoche, que había despertado expectación enorme. La crisis, parecía inevitable, pues el señor La Cierva se había colocado en una actitud resuelta, de la que no podía retroceder, y en el ambiente político ganaba terreno el deseo de que las reformas militares fueran sancionadas por las Cortes.

Para desencanto de los que esperaban acontecimientos como consecuencia del Consejo de anoche, podemos decir que por ahora no se producirán. Ya ayer, a primera hora de la tarde, cuando el señor García Prieto habló con los periodistas, decretó el interés por conocer el desenlace de la cuestión de las reformas militares, pues el jefe del Gobierno, que ya conocía la clave de la fórmula que le había de salvar de este atolladero, se mostró muy optimista y esperanzado.

Las reformas militares han sido aprobadas, y el señor La Cierva ha desplegado toda su habilidad para que, con la sanción del Parlamento, o sin ella, puedan ser puestas en vigor. Como fórmula de transacción se ha acordado que comiencen a regir en primero de Julio. Hasta esa fecha las Cortes, si se consigue que funcionen sin interrupción, podrán discutirlos; pero si el Parlamento, como pudiera ocurrir, no tuviera tiempo de examinar los proyectos militares, éstos estarán en vigor tal y como fueron aprobados en el Consejo de anoche.

La fórmula ha sido bien meditada (aunque notoriamente artificiosa) para que no haya ni vencedores ni vencidos, y evitar un nuevo conflicto político, que iba tomando mal cariz. No hay que negar que el éxito le pertenece al señor La Cierva que, a plazo fijo, podrá ver implantados sus proyectos militares. La defensa que hicieron de los fueros del Parlamento los jefes de los partidos políticos no ha sido tampoco ineficaz y servirá de lección seguramente andando el tiempo.

La tempestad se alejó y, por ahora, todo ha sido fogata de virutas.

Oposiciones en Correos

En el piso segundo de la Dirección de Correos han quedado expuestas al público las listas de opositores de Correos admitidos para tomar parte en los ejercicios de examen previo y en los de la oposición, con expresión del número correspondiente a cada uno, para actuar ante los diferentes tribunales.

Los opositores admitidos para verificar el examen previo son 3.347, y los de la oposición 2.737.

El día 1.º de Abril empezarán a actuar los dos tribunales de ejercicio previo, y siguiendo la costumbre establecida en anteriores convocatorias, los números impares serán juzgados por el primer tribunal, y los pares por el segundo.

Parece que existe el propósito de acelerar cuanto posible sea esta convocatoria, al objeto de poder contar antes de fin de año con un número de nuevos oficiales suficiente para cubrir las vacantes que se produzcan en la última clase del Cuerpo.

Las misiones en el Seminario

Siguen celebrándose en la iglesia del Seminario Conciliar los ejercicios espirituales para señoras. Las pláticas que pronuncia el R. P. Eduardo Arechavaleta, son muy elocuentes.

El día 4 comenzó un ejercicio especial para las muchachas de servicio, obreras, etcétera, y terminará el día 9 con la comunión general, que oficiará el ilustrísimo señor Obispo.

Las conferencias para caballeros comenzarán el día 12, a las siete y media de la tarde, y también estarán a cargo del padre Arechavaleta.

Para la feria de Carbonero

Durante algunos de los días de la feria de San José, en Carbonero el Mayor, actuará en aquella villa una escogida compañía teatral de jóvenes de Segovia, que pondrá en escena un escogido repertorio de obras modernas.

También está contratada la banda de música «La Popular», para amenizar las ferias, que prometen verse muy animadas.

BOLETÍN OFICIAL

De subsistencias
Inserta el telegrama circular de la Comisaría general de Abastecimientos, señalando condiciones para elevar el precio de las carnes y otros artículos de primera necesidad.

Registro de minas
Don Gaspar González Marqués, solicita el registro de una mina de hierro en término de Santibáñez de Ayllón, y otra del mismo mineral en Villacortá, y don Agapito de Castro Ruiz también solicita el registro de una mina de hierro en término de Otero de Herreros.

Compromisarios
Siguen publicándose las listas definitivas de Compromisarios para la elección de Senadores.

HOJEANDO LA PRENSA

El Sol:
«La impaciencia de los militares está justificada; la habilidad del señor ministro de la Guerra es innegable. Pero militares y paisanos, aun los que más claramente hemos dicho que este Parlamento no es hijo, ni mucho menos, de la voluntad popular, estamos obligados a someternos a él. Porque si el Parlamento es una ficción de la soberanía del pueblo, no sabemos dónde hallar una soberanía pura, ni siquiera una ficción más respetable.»

El Mundo:
«Las reformas militares deben hacerse, es imprescindible que se hagan. ¿Cómo? Cuanto a lo fundamental, llegando a la escamoteada de toda la manigua de vegetaciones superfluas. La nación ha pagado espléndidamente un Ejército y no tiene Ejército; es necesario, pues, que el presupuesto de Guerra, sin nuevos dispendios del contribuyente, dé el rendimiento debido. En tal sentido hay que popularizar las reformas. Y, en cuanto a lo formal, por encima de todas las aspiraciones están las prerrogativas del Parlamento, y al Parlamento hay que llevar las demandas de regeneración o de reforma, cualesquiera que sean el sector social o los organismos que las formulen. Lo contrario es ir francamente hacia el golpe del Estado.»

Heraldo de Madrid:
«Nadie se opone a que no sufran dilación las reformas militares. Lo mismo los partidarios de que se hagan por Real decreto que los partidarios de que se efectúen por medio de una ley, convienen en el reconocimiento de la justicia con que se obra al prestar atención predilecta a los anhelos de los militares. Siendo común el impulso inicial de la actividad administrativa patrocinada por todos los políticos españoles, cualquiera que sea el partido en que militen, ¿por qué no se facilita un acuerdo que, colmando las aspiraciones generales, deje a salvo doctrinas que importa respetar?»

La Acción:
«El Parlamento de hoy es un conglomerado amorfo, sin programa, sin ideales, sin fe. Hombres de todas las procedencias políticas han dicho ya repetidas veces que nada puede esperarse de su obra, baldía e ineficaz. Ni aún se sabe qué vida le aguarda a ese Congreso, en que las pasiones y las conveniencias, cuando no las ajenas inspiraciones, han de hacer imposible el acuerdo. ¿Cómo se puede pretender que algo tan urgente y tan perentorio, tan fundamental y tan patriótico como las reformas militares, se abandone a esas eventualidades?»

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, en primera convocatoria, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, presidiendo el alcalde señor Carretero.

En los escaños se hallan los señores Well, García, Guajardo, San Martín, Zúñiga, Riesco, Tablada (don Carlos y don Lope), del Barrio, González, Villoslada, Alcón y Vacas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Distribución de fondos.—Se aprueba la correspondiente al actual mes, que asciende a 64.195'13 pesetas.

Subasta de árboles.—Q ueda adjudicada definitivamente a don Andrés Minguez, en la cantidad de 1.292 pesetas, la subasta de un lote de árboles derribados por el viento.

Habiendo quedado desierta la correspondiente a otro lote se acuerda anunciar nueva subasta, fijando en 1.700 pesetas el tipo de tasación.

Dos mociones.—Presenta una moción escrita el concejal señor Vacas, proponiendo la creación de un mercado semanal de ganados, con objeto de atenuar la escasez de ganado para el consumo de la capital.

—La otra moción la presenta, también por escrito, el señor Villoslada, quien propone la instalación de tres carteleros, en los sitios más céntricos de la población, a fin de evitar que se fijen los anuncios en las fachadas.

Ambas mociones se toman en consideración y pasan a estudio de las comisiones respectivas.

La cuestión triguera

Don Demetrio Palazuelos, dueño de los vagones de trigo de que se incautó el Ayuntamiento a raíz de los sucesos de Enero, por acuerdo de la Junta de Subsistencias, dirige una carta al señor alcalde, protestando de dicha incautación, que él estima ilegal. Dicho señor dice que no acepta el dinero importe de dicho trigo y que, de no facilitársele una cantidad igual a la incautada, llevará el asunto al terreno que corresponda.

El señor González Salamanca dice que dada la forma expresiva de la carta, procede, a su juicio, proceder al pago de la cantidad que se adeuda a dicho señor, ante notario, por si es preciso hacer uso de tal testimonio, en caso de que el señor Palazuelos insista en su actitud. Para todo ello es preciso autorizar a la Presidencia. Así se acuerda por unanimidad, y que el señor González acompañe al alcalde en sus gestiones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Tablada (don Carlos) manifiesta que al verificarse la poda de los árboles del paseo de Santa Lucía, se haga con la debida prudencia, para evitar el perjuicio que en otro caso sufriría el arbolado.

Propone el señor Tablada (don Lope) que antes de realizar esa operación se solicite un informe del ingeniero del Distrito Forestal, para saber así a qué atenerse.

El señor Riesco, de la comisión de arbolado, estima muy pertinente lo propuesto por el señor Tablada y dice que, desde luego, lo acepta.

Interviene el señor San Martín para rogar que se vigilen los árboles de los paseos y se evite su descortezamiento.

—El señor del Barrio ruega que la comisión estudie el ofrecimiento que hizo el poeta señor Rodao de su último libro «Coplas de la aldea» para adquirir algunos ejemplares.

—Pide el mismo señor que se rectifique el padrón de pobres, para que reciban asistencia facultativa algunos necesitados que no están incluidos en el padrón.

Se adhiere al ruego el señor Tablada (don Lope).

—El señor González formula dos ruegos de gran importancia.

Uno de ellos se refiere a la necesidad de reanudar las gestiones para conseguir el restablecimiento del tren tranvía de las siete de la mañana, pues opina que las gestiones hechas anteriormente sobre el asunto no tuvieron éxito porque no se hicieron con la fuerza debida.

—El otro ruego se relaciona con el enorme retraso con que de ordinario llega a Segovia el tren llamado provincial, retraso que origina grandes perjuicios a esta población.

Como tal retraso obedece a que en el trayecto admite más carga que la reglamentaria, estima el señor González que debe gestionarse este asunto con todo interés.

—El señor Riesco ruega que se planten árboles en el trozo de carretera comprendido entre el Puente del Verdugo y la calle de Santo Tomás.

—El señor García interesa de la presidencia que se termine la construcción de una atarjea de aguas sucias, cuyas obras ya están comenzadas desde hace algún tiempo, en el barrio de San Lorenzo.

—El señor Villoslada ruega que se interese de la Electra Segoviana el traslado de los transformadores situados en la Plaza Mayor y Plazuela del 4 de Agosto.

Estado de fondos: 6.421 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA
Ascensos.—En la propuesta del mes actual ascienden al empleo inmediato dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y 14 primeros tenientes.

LOS JAIMISTAS DE SEGOVIA

La fiesta de los Mártires

En los días 9 y 10 del actual se celebrarán en esta población actos religiosos, organizados por el Círculo tradicionalista, con motivo de la fiesta de los Mártires.

El sábado, 9, se rezará el santo rosario, en dicho Círculo, a las siete y media de la tarde; y el domingo, día 10, a las nueve de la mañana, en la iglesia de las Dominicas, se dirá una misa rezada, en la que se administrará la sagrada comunión.

La vela literaria acostumbrada, no se celebrará, con motivo de no restar personas devotas a las Santas Misiones, y además por hallarnos en plena cuaresma.

Los mozos prófugos

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto:

1.º Que los Ayuntamientos no están obligados a extender las filiaciones de los prófugos no aprehendidos ni presentados ante las Comisiones mixtas.

2.º Que una vez efectuada la comparecencia de los mismos y resuelta definitivamente su clasificación, si resulta procedente su ingreso en Caja, deben las Comisiones mixtas interesar de las Corporaciones municipales, dichas filiaciones, en vista de los antecedentes oportunos y como resultado de los expedientes a que se refieren los artículos 252 y 260 del mencionado Reglamento.»

NOTAS DE LA GUERRA



Soldados norteamericanos en el frente francés, sacando agua con sus filtros de campaña

INFORMACIONES INTERESANTES

LA DELINCUENCIA EN ESPAÑA

Es verdaderamente curioso el estudio de las estadísticas de criminalidad en España.

País de tan gran incultura, sería realmente uno de los primeros del mundo de la delincuencia si no fuera porque el temperamento español, noble, generoso y valiente, hace que sus delitos sean más por acaloramiento que por verdadero espíritu de criminalidad.

Siguiendo la clasificación que de los delitos hace el Código penal, según sus artículos, vemos que en el año de 1914 el índice de procesados fué el siguiente: delitos contra la seguridad del Estado: no hubo de registrar ninguno. No pasó por la mente de ciudadano español alguno la idea de atentar contra la seguridad del Estado; mas creo yo que donde estuvo la falta no fué en la no existencia del delito, sino en la clasificación equivocada de lo que así podía y debía haberse titulado. Porque no me negarán ustedes que en estos momentos de filias y fobias, la gente y espiones de ajenas banderas incurren a diario en las sanciones que establece el Código en casos de acciones u omisiones voluntarias contra la seguridad del Estado.

Contra los preceptos constitucionales delinquieron en toda España en el año a que se refieren estos datos estadísticos, 47 individuos, correspondiendo 7 procesados a Alicante, 4 a Barcelona, Granada y Valencia. Claro está que en esta estadística faltan cifras de consideración por la inmunidad o impunidad parlamentaria y ministerial.

Contra el orden público delinquieron en Madrid 246 ciudadanos, a los que ciertamente no se les puede dar la frase completa «ciudadanos pacíficos». En Barcelona fueron los procesados por esos delitos 145 individuos. En total llega la estadística a marcarnos la importante cifra de 1.833 procesados.

Las falsedades cometidas y averiguadas por los españoles durante esos doce meses fueron 549, siendo la provincia en que se registran más casos de falsedad la de Lérida, que ostenta en los cuadros estadísticos el número de 29 delitos. Aparte, claro está, la de Madrid, en la que hubo 37 casos, siguen en orden con 22 procesados las provincias de Barcelona, Bilbao y Valencia. Las únicas excepciones, puesto que en ellas no se procesó a nadie por estos delitos, son las de Soria y Vitoria. Por inhumación y salud pública se cometieron en toda la nación 66 delitos, llevándose la palma Sevilla, en la que se registran siete casos, y después León, Orense y Pontevedra, que figuran con cuatro procesados cada una.

Por juegos y rifas se formaron en España 54 procesos contra otros tantos individuos amigos de la oreja de Jorge. Si este delito, caso de que realmente sea algo más que una falta moral, se persiguiese y castigase rigurosamente en nuestra nación, sería indispensable habilitar como cárceles todos los cuarteles, hospitales, conventos, edificios públicos, plazas de toros, teatros, etc., etc. Pero, como no es así, dejemos a esos 54 infelices que purguen con un susto, que de ahí no ha de pasar ni pasa nunca, el delito de haberse jugado unas monedas en sitio no autorizado convenientemente.

A 424 se eleva el número de empleados públicos procesados por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Contra las personas delinquieron 5.168 valientes, correspondiendo el primer lugar en la escala del matonismo a Madrid, con 395 procesados; Badajoz, con 272, y Barcelona, con 224. Las menos delincuentes Alava, Soria, Segovia y Santa Cruz de Tenerife.

Atendiendo a la honestidad incurrieron y fueron cogidos con las manos en la masa 677 ciudadanos, correspondiendo a Madrid la mayor cifra, 118 y las menores, tan sólo un caso en cada una, a Avila y Soria.

Contra el honor delinquieron 360 españoles. Creemos limitar nuestro comentario.

rio por no incurrir en enojos, que la cifra de mayor criminalidad, exceptuando Madrid, es Oviedo, en cuya casilla figuran 22 procesados.

Contra el estado civil solo apunta la estadística 54 casos de delito. Si buscaran bien... En fin, señores, contra la propiedad ajena, que es el delito más arraigado entre nosotros, 6.812, empezando por Madrid, con 955; Barcelona, con 588, y Badajoz, 489. En Soria solo hubo 22 hijos de Caco.

Miguel ESPAÑA.

En honor de un artillero

Acto solemne en la Academia de Artillería

Hoy pasa a situación de retiro, por cumplir la edad reglamentaria, nuestro distinguido amigo el teniente coronel, segundo jefe de la Academia de Artillería, don Tomás Sanz.

Es el primero entre los de su clase que pasa a dicha situación, por haber renunciado, cumpliendo un acuerdo del Arma, a los empleos que le fueron concedidos por su conducta en campaña.

La hoja de servicios del señor Sanz es brillantísima.

Aun está en la memoria de todos el comportamiento heroico en la campaña de Filipinas, luchando en Cavite, al frente de un puñado de soldados y con material inservible, contra los poderosos cañones de la escuadra yanqui, y rechazando al mismo tiempo, por tierra, las acometidas furiosas de los tagalos.

Por aquel glorioso hecho de armas se trató de concederle la cruz laureada de San Fernando, que es el mayor galardón para un militar.

Teniendo en cuenta los méritos sobresalientes del señor Sanz, y respondiendo a un deseo unánime del Cuerpo de Artillería, S. M. el Rey se ha dignado concederle la gran cruz del Mérito Militar, y los compañeros del Arma del señor Sanz, le regalan las insignias.

Esta mañana han llegado comisiones de la Junta Central y de la Sección de Artillería, portadoras de dichas insignias.

El acto de impondrásele al señor Sanz ha tenido lugar a las doce de esta tarde, en la plazuela de la Academia, constituyendo un acto solemne y conmovedor.

Formaron las baterías de alumnos con armas, asistiendo todos los jefes y oficiales de Artillería con residencia en esta plaza.

Después de leerse el Real decreto concediendo al señor Sanz la gran cruz del Mérito Militar, el general gobernador de la plaza, señor Gil-Dolz, procedió a imponerle las preciadas insignias, en medio del majestuoso silencio que imponía el acto.

El señor Sanz no podía ocultar la profunda emoción que le embargaba en aquellos momentos.

Terminada la solemne ceremonia, se celebró un almuerzo en el internado de la Academia, al cual asistieron el general señor Gil-Dolz, las comisiones llegadas de Madrid, y los jefes y oficiales de Artillería con residencia en Segovia.

Durante el almuerzo recibió el señor Sanz pruebas inequívocas de la gran estima en que le tienen sus compañeros, constituyendo aquel acto una hermosa fiesta de cordial fraternidad entre la gran familia artillera.

El señor Sanz puede sentirse satisfecho del hermoso homenaje que le hace al separarse del servicio activo el Cuerpo de Artillería, en el que tan altos ha sabido poner su espíritu militar y ejemplar heroísmo.

Nosotros, como segovianos, como paisanos del señor Sanz, también nos asociamos al merecido homenaje de que ha sido objeto, saludando en él al soldado esforzado, espejo de caballeros.

CRÓNICA

El mes que se fué

El mes de Febrero, ya sea por el sitio que ocupa entre los demás meses, ya sea porque es el más corto, siempre fué tenido por el mes más loco, desigual y revoltoso; pero este ha querido portarse bien y demostrarnos que también sabe ser formal, ofreciéndonos un sol espléndido y días tranquilos, siquiera esta circunstancia haya perjudicado algún tanto a la vegetación.

Se ha olvidado seguramente del viejo refrán:

Lloviendo en Febrero,
y buen prado y mejor centeno.

Sin embargo, ha hecho el papel de un niño travieso que va con su madre de visita y durante ella está tranquilo; pero al despedirse araña a otro niño, y luego la emprende con todos los de la casa.

Febrero, al despedirse, dió un arañazo a Marzo, dejándole disgustado y pagando ahora nosotros sus consecuencias.

Dejemos de hablar de meteorología, y tratemos al mes finado bajo otro aspecto, el social.

Emplea por las fiestas ruidosas del Carnaval, que bordean las lindes de la licencia, viniendo luego el período cuaresmal, con ayunos y abstinencias, haciéndonos recordar que en esta vida todo pasa dejando solo recuerdos y desengaños.

Más tarde, tuvo lugar el sorteo de quintas, ofreciéndonos el vaiven de esperanzas y dolorosas realidades, arrancando de más de un hogar los brazos robustos tan necesarios para el trabajo.

Y por último se celebran las elecciones de diputados a Cortes.

Los candidatos recorren el distrito en activo viaje de propaganda. Menudean las promesas, y los pueblos creen posible la realización de sus ilusiones.

En estos casos suele presentarse un fenómeno muy corriente que destruye los más sanos propósitos.

Y así como a un individuo sano le acometió súbita enfermedad y el microbio mina la más robusta existencia, así en el seno de la sociedad penetra el microbio roedor de las conciencias en forma de tentador soborno, y destruye en muchos casos el poder de los méritos reconocidos y las conveniencias del distrito.

Al siguiente día de la elección todos se sienten disgustados: el derrotado, porque todos sus nobles esfuerzos fueron inútiles imponiéndose las malas artes; y el triunfante, porque no le satisface el triunfo conseguido a tan excesivo coste, y no experimenta el sentimiento de la gratitud hacia los que le han dado la victoria haciéndosela pagar tan cara.

Y el buen pueblo ve alejarse la esperanza de sus beneficios, reconoce que en gran parte faltó a sus deberes, y tal vez como el niño travieso, desee arañar a quien achaca la culpa de sus deslealtades y de su situación precaria.

Pedro ROBLEDANO.

3 de Marzo, 1918.

GRAVE ACCIDENTE

Muerte del actor Jambrina

A consecuencia del vuelco de un automóvil, ayer murió en los alrededores de Avilés el celebrado actor Bernardo Jambrina, que tan brillante campaña hizo en Segovia en el mes de Noviembre último.

Ayer se despedía el señor Jambrina del público de Avilés y hoy debía debutar en Oviedo.

Esta desgracia ha causado gran impresión en Asturias, donde era muy estimado el aplaudido actor.

A su atribulada esposa, la notable actriz Eloisa Muro expresamos el más sentido pésame.

Información provincial y regional

Carrascal del Río

Robo de una caballería

En la noche del día 1.º del actual, le fué robado un macho al vecino de Carrascal del Río Agustín de Pablo.

Los autores del robo se valieron de una reja de arado para fracturar la puerta de la cuadra en la que se hallaba la caballería.

Hasta ahora se ignoran los autores del hecho.

La Guardia civil practica gestiones en averiguación de los mismos.

AREVALO

Amenazas de muerte

El vecino de esta villa Jerónimo Bragado, ha sido detenido por la Guardia civil por amenazar de muerte a su vecino Obdulio García.

La benemérita se incautó de un revólver Smith de cinco tiros y de una navaja cabritería.

El Juzgado de instrucción instruye diligencias.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

«Probablemente, si se reune suficiente número de señores ediles, habrá esta noche sesión en el Ayuntamiento».

«Así decía la noticia que insertábamos en nuestro número de ayer. Se reunió número suficiente de señores concejales y la sesión se celebró en primera convocatoria, cosa desusada en nuestro Concejo, como casi en todos los de España; pero, ¡qué importa!, lo principal es que aun cuando solo se verificasen esta clase de sesiones en segunda citación, rindan

el resultado apetecido, que no es otro que la felicidad de los pueblos que los Municipios administren».

En la sesión de anoche se trató del arbolado, que originó un debate movido. Se discutió si la poda de los árboles debía hacerse un centímetro más arriba o más abajo y después de discutir mucho sobre centímetro de más o de menos, no se encontró más solución que someter a la autoridad técnica correspondiente, al ingeniero de la sección forestal, el asunto para que dé su opinión, y en consecuencia proceder.

Nosotros no censuramos la determinación; la encontramos razonable, pero, entonces, ¿para qué tanto discutir?

¡Ah! Se nos había olvidado. Se trataba de arbutos y es muy natural que los señores ediles se anduvieran, algún tiempo, por las ramas.

SEGOVIA RELIGIOSO

CULTOS DE CUARESMA

En San Miguel.—Los miércoles vía-crucis y los viernes miserere, al anochecer.

En San Martín.—Los domingos, rosario a las tres y media de la tarde; los miércoles, vía-crucis al anochecer, y los viernes, rosario, plática y miserere al toque de oraciones.

En San Millán.—Los martes, vía-crucis y los viernes, plática y miserere al toque de oraciones.

En el Cristo del Mercado.—Los viernes, al anochecer, plática doctrinal y miserere. Diariamente rosario y catequesis.

En el Salvador.—Los domingos, en la misa parroquial, explicación del Evangelio, después catequesis de adultos y de niños y por la tarde rosario. Los viernes, al anochecer, rosario, plática y miserere. Los sábados rosario y salve cantada, al anochecer.

En San Lorenzo.—Los martes, al anochecer, rosario, plática y miserere.

En Santa Eulalia.—Los miércoles, al anochecer, rosario, plática y miserere.

En dichas tres iglesias.—Los lunes y jueves, a las cinco y media de la tarde, rosario y calvario. Los viernes, después de la misa, vía-crucis.

En todas las iglesias los días en que no hay ejercicio particular, rosario al anochecer.

Ejercicios diarios

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde los encáusticos de costumbre.

Los del Vía-Crucis

En San Gabriel, con rosario a las cinco y media de la tarde; En las Dominicas, con rosario al anochecer y en los Padres Franciscanos, a las seis y media de la tarde.

DE SOCIEDAD

Viajes

De Rianza ha regresado con su distinguida esposa, el conocido abogado y diputado provincial, don Mariano González Bartolomé.

—Ayer salió para Madrid nuestro buen amigo el director del Centro general de representaciones en esta capital, don Jorge Zurdo.

—Hemos saludado a nuestros queridos amigos de El Espinar, don Cándido Esteban, don Mariano Mateos y don Eloy Higuera.

Fiesta onomástica

Mañana celebran su fiesta onomástica, el depositario de fondos municipales, don Juan Catáneo, y el oficial de Correos de esta Administración, don Juan de Dios Gómez Gozalo.

Reciban nuestra felicitación.

Mejorada

Se encuentra notablemente mejorada de la ligera indisposición que durante algunos días la ha retenido en cama, la bella señorita María del Sagrario López-Escobar.

Lo celebramos y la deseamos un rápido y total restablecimiento.

Un banquete

Esta noche ofrecen un banquete en La Suiza al comandante de Artillería señor Marquerie, con motivo de su reciente ascenso, muchos de sus compañeros de Arma.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un juicio por hurto

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en esta Audiencia, un juicio por hurto, de cuyo delito se le acusa a un vecino de Yanguas de Eresma.

El abogado señor López Deso, defensor del procesado en esta causa, Segundo Senin Alvarez, modificó en su brillante informe, las conclusiones.

Manifiestó que el referido Segundo, no cometió el delito que se le imputa, pues las sacas, que dicen sustrajo, se las encontró.

Si el tribunal no considera justa esta apreciación del letrado defensor, el hecho no constituiría delito, sino falta, puesto que los peritos tasaron dichas sacas en siete pesetas.

El señor fiscal, sostuvo sus conclusiones.

El juicio ha quedado pendiente para sentencia.

Mercado semanal

Con regular animación y escasa concurrencia de compradores, se ha celebrado esta mañana el acostumbrado mercado semanal en la Plaza Mayor.

Han regido en él los siguientes precios, entre los artículos de mayor consumo:

Especies varias.—Huevos, a 1'80 la docena; mandarinas, a 0'50 el kilo; naranjas, a 0'30; peras, a 0'80; manzanas, a 0'60; uvas, a 1'50; aceitunas verdes, a 0'70 el cuartillo; negras, a 0'75 el kilo; patatas, a 0'15.

Legumbres.—Judías blancas, a 1 peseta el kilo; garbanzos, desde seis a nueve duros la fanega, según las clases.

Carnes.—Temera, a 4'50 el kilo; vaca a tres pesetas; cordero, a 2'60; tocino, a 3 pesetas.

FUNCIÓN EN EL SEMINARIO

Ha resultado muy brillante la fiesta religiosa dedicada hoy a Santo Tomás en la iglesia del Seminario.

Ha predicado con mucha elocuencia el profesor de aquel centro de enseñanza, don Víctor Martínez.

Una nutrida capilla, bajo la dirección del señor Azcona, interpretó muy bien la misa de Perossi, «Hoc est corpus meum». A estos cultos ha asistido el Prelado de la Diócesis señor Gandásegui.

La concurrencia de fieles ha sido muy grande.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: judías con patatas

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 166; niños, 150; total, 316. En la cena: adultos, 172; niños, 144; total, 316. Total general, 632.

Costeado por la Institución.

DONATIVOS

Don Tirso Rey ha entregado al Comedor veinticinco pesetas, en nombre de una señorita amante de los pobres.

—El guardia municipal Tomás Peláez, ha donado en este día a dicho Comedor, con destino a los pobres, nueve kilos de pan, en celebración de su fiesta onomástica.

La voz del vecindario

Un ruego al señor alcalde

En el arroyo Clamores existe un puente entre el Parque de Artillería y la plazuela de Carrasco, que por las malas condiciones en que se encuentra, más de una de las personas que por allí tienen que transitar han tenido que lamentar pequeños accidentes que por fortuna no han revestido otros caracteres.

Es de tan poco coste su reconstrucción, que no dudamos de la amabilidad que siempre supo dispensarnos nuestro alcalde, nos complazca en lo que humildemente le suplicamos.

Así nos lo ruega un vecino.

SUETOS

La incautación del trigo

Esta tarde, a las seis, se reunió en el Ayuntamiento la comisión gestora que entiende en el asunto relativo a la incautación del trigo necesario para el consumo de Segovia.

ZOTAL

Desinfectante sin sival para la higiene. [Empleado por Real Orden.]

JABON ZOTAL

Contra las infecciones cutáneas.

VENTA: Droguerías y Farmacias, Camilo T-jera y Hermans.— Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Si todavía existen hoy debiles y enfermizos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del JARABE o del VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS, que combaten todas las causas de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar salud, contento de la vida.

Registro civil

En este centro han sido registradas hoy las partidas de nacimiento de los niños Antonio Victoriano Alvaro Mozo y Eusebio Davia Ramos, y las de defunción de Julio Galiano Suárez, de once meses de edad; Rafael López Duque y Simón Otero Arribas, de cuarenta y cinco años.



Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

Atropellada por un carro

Esta tarde, en las primeras horas, ha sido atropellada por un carro, en el barrio del Mercado, una niña de unos ocho años de edad, que fué llevada a la Casa de Socorro.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

D. Hernández y Sánchez

Consulta de Medicina y Cirugía DE DOS A CUATRO

Plaza de Alfonso XII, núm. 6

De Instrucción pública

Se ha publicado una Real orden resolviendo que, en los casos de sustitución provisional o definitiva de un regente, director o directora de escuela graduada, pase el sustituto a desempeñar la función de maestro o maestra de sección, con los derechos que como tales sustitutos tienen reconocidos o se les reconozcan, pero sin que ello lleve en sí el disfrute de la remuneración que pudiera corresponder al que desempeñe la dirección o regencia.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO

Juan Bravo, 72, pral. drecha.

¡¡ATENCIÓN!! Eminencias médicas aconsejan que a la salida de los Teatros se usen las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Información general

Madrid

De una campaña

La Dirección de «El Sol» ha enviado a sus colegas de Madrid copia de una carta que el secretario del Consejo de Administración de aquel periódico dirige al señor presidente del Consejo de ministros, y en la cual le dice que ya no entregará al Gobierno las pruebas y documentos que había ofrecido poner en sus manos para que se esclareciera lo referente a supuestas relaciones entre representantes extranjeros y elementos anarquistas del país.

Fundamenta «El Sol» su resolución en el hecho de que, habiendo sido denunciado por aquella información, tiene que aportar esos datos al proceso que se le ha incoado.

El señor Lerroux

Se encuentra ya en Madrid el jefe del partido radical, señor Lerroux.

Según manifestaciones que ha hecho ante sus amigos políticos, ahora más que nunca está dispuesto a trabajar en defensa de sus ideales, para lo cual se propone realizar una activa propaganda en los distritos donde han luchado individuos de la Conjuración, si le acompañan, como espera, los individuos del Comité y muy especialmente en aquellos donde se presentaron candidatos radicales.

Claro está que dichos planes los suspedita el señor Lerroux a acontecimientos extraordinarios que pudieran sobrevenir. Cree que la vida de estas Cortes no será ni larga ni eficaz.

En concurso de anisados finos

ANIS SEGOVIANO

ha sido el campeón

Pedidos a FELIX CUESTA. --- Fábrica de licores de Segovia

Consejo de ministros

Las reformas militares

Se celebró ayer el anunciado Consejo de ministros, que tanta expectación había despertado.

Fué el encargado de dar referencias de la reunión el ministro de Gracia y Justicia.

Respecto a las reformas militares, el señor Fernández Prada facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo terminó el examen del proyecto de reformas militares, aprobándolo por unanimidad y acordando sobre su implantación lo siguiente:

Se autoriza la aplicación inmediata del correspondiente Real decreto sin que los nuevos gastos comiencen antes de Julio próximo.

El Gobierno, en uso de las atribuciones que le conceden los artículos 3.º y 4.º de la vigente ley de Presupuestos, otorgará al ministerio de la Guerra los créditos necesarios para dotar los servicios y gastos consiguientes a las reformas, pudiendo prescindirse en los casos de extraordinaria urgencia del dictamen del Consejo de Estado, según previene el citado artículo 4.º

Sin perjuicio del uso de la precedente autorización, el Gobierno presentará a las Cortes, tan pronto como se constituyan, un proyecto de ley sobre ratificación de los créditos que se concedan para ser invertidos a partir de 1.º de Julio y sobre concesión de los restantes, proponiendo al mismo tiempo que se de carácter de ley a este Real decreto.

Acordóse también la aplicación del mismo en todo lo que sea pertinente al ministerio de Marina.»

Referencias del Consejo. — ¿Quedó planteada la crisis parcial?

Los proyectos aparecen aprobados por unanimidad; pero no sería aventurado afirmar que hubo un ministro, el de Marina, que unió su voto al de los compañeros, manifestando que votaba como ministro de Marina; pero que, como él es un hombre político y no podía continuar ostentando dentro del Gabinete la significación política de su partido favorable a las reformas, pero pasando por el Parlamento, adoptaba desde aquel momento la resolución que estimaba pertinente.

Innecesario es decir que quedó planteada la crisis y que puede asegurarse que el ministro de Marina no asistirá al Consejo que hoy se celebra en Palacio.

¿Concentración conservadora? — Dice El Debate:

«De lo ocurrido ayer es digno de ser recogido un tema interesante, que no ha pasado inadvertido en los círculos políticos: la concentración conservadora. No es que se haya tratado de ello como cosa inmediata en las conferencias tenidas por el señor La Cierva con los señores Maura y Dato; pero es algo que, sin duda, ayer se inició y que acaso no ha de tardar muchos meses en ser efectivo.

Como sintoma han tomado esas conferencias los comentaristas políticos. La concentración de las fuerzas conservadoras es algo que la necesidad impone, y las dificultades que para realizarse hoy existen no son un obstáculo insuperable.»

Pérdida de un perro de caza, con manchas hígado y orejas muy largas. Se gratificará a quien le entregue a su dueño don Luis Baeza, finca de Alcañueva (Segovia).

Conferencia telefónica

Madrid, 2.º 50 tarde.

En Palacio

El presidente, como de costumbre, acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Rey.

Después asistió a la recepción del ministro plenipotenciario de Suiza.

La situación política

A la una y media recibió el señor García Prieto a los periodistas en el ministerio de Estado.

Preguntado si era verdad que hoy se plantearía la crisis, contestó:

«La verdad de lo ocurrido en el Consejo de ayer es que el señor Gimeno, después de votar con el Gobierno, por entender que era su deber hacerlo, me dijo que iba a visitar al conde de Romanones para darle cuenta de lo ocurrido y hacerle presente que ponía el cargo a su disposición, toda vez que a él representaba en el Gabinete.»

Según me dijo después el ministro de Marina, el conde de Romanones le manifestó que comprendía la fatiga que su semblante revelaba y le rogó que volviera a verle hoy para hablarle del asunto, pues deseaba tener también una entrevista conmigo.

Esta es la verdad lisa y llana—terminó diciendo el presidente—dependiendo todo de las conferencias que hoy celebraremos con el conde de Romanones.

Deducciones y comentarios

Un periodista manifestó al señor García Prieto que de sus palabras parecía deducirse que existe la dimisión del ministro de Marina, y que por esta razón, seguramente, se ha suspendido el Consejo en Palacio.

No hay más que lo que he dicho a ustedes—replicó el marqués de Alhucemas—, y respecto a lo del Consejo no ha sido suspensión, sino aplazamiento hasta mañana, por celebrarse hoy la recepción del ministro de Suiza.

Otro reporter dijo que la Prensa de la mañana se manifestaba hostil al acuerdo del Gobierno.

Cuando se serenon los ánimos y se calman las pasiones—dijo el presidente—se hará la debida justicia al patriotismo del Gobierno.

El conde de Romanones

El domicilio del señor conde de Romanones se vio hoy visitado por numerosos periodistas.

El conde se limitó a decir que el señor Gimeno, que había sido su amigo, había votado con el Gobierno.

Dijo que ignoraba si el ministro de Marina ha presentado la dimisión.

Refiriéndose a las reformas militares, manifestó que tenía la evidencia de que serían violentamente combatidas en el Parlamento.

CORRESPONSAL

PAJA Se venden de 1.400 a 1.500 arrobas de paja, clase superior, en el pueblo de Hontoria.

Para tratar con su dueña, señora viuda de don Mariano Pérez, San Clemente, 10, Segovia.

VENTA DE ARBOLES maderables, de chopo albar y de álamo negro

El día 25 del mes de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta, en la villa de Sepúlveda, en casa de don Manuel Conde López, de 425 vigas y 195 me-

dias vigas de álamo blanco albar y 310 vigas de álamo negro, existentes en el pueblo de Navares de Enmedio, en los terrenos de la fábrica y molino de la propiedad de doña Elisa Ruiz Zorrilla Gutierrez.

El pliego de condiciones puede verse en el domicilio de dicho señor Conde.

GRAN FERIA

DE

CARBONERO EL MAYOR

Por varios vecinos de este pueblo han sido adquiridos en Andalucía cincuenta mulos, que presentarán en la expresada feria, para su venta.

SE VENDE NITRATO

La Casa Hijos de Valentín Rueda, ha podido conseguir una partida de este abono, que tiene disponible para la venta por sacos sueltos.

También ofrece abono compuesto.

Almacén de pescados

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1.50
Besugos.....	0.90
Congrio.....	1.50
Calamares.....	2.00
Lenguados.....	1.75
Pescadillas.....	0.90
Almejas.....	0.80
Ostras docena.....	0.60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO N.º 96. SEGOVIA

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

VENTA O ARRIENDO de una fábrica

Se vende o arrienda en buenas condiciones la fábrica de harinas titulada «La Pilarcita», sita en término municipal del pueblo de Zamarramala.

Informarán, José Zorrilla, número 45.

Chotos suizos y chotas

se venden, desde ocho días hasta un año de edad, clase superior.

En la vaquería de don Angel Labrada, El Madrileño (San Millán, velódromo), o en la carnicería, Melitón Martín, 6, darán razón.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de segundo maquinista de la fábrica de electricidad de esta sociedad, se pone en conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar para que presenten las instancias con los documentos oportunos en estas oficinas, de tres a cinco de la tarde, donde podrán informarse de todos los detalles relativos a dicho cargo.

Segovia 7 de Marzo de 1918.

El Director Gerente,

S. González Reviriego.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5) SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urralde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

JERÓNIMO FARRÉ GAMBELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Menor, 23, 1.º - Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, limitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Antituberculosos



SUEROS 1, 2, y 3

INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente

Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Parada en Madrona

Desde el día 1.º está abierta la parada de Madrona, con su caballo semental hispano-árabe, alazán dorado, que obtuvo premio y diploma, y los dos mejores garafiones, premiados en las exposiciones de Madrid, Valladolid y Segovia, con pesetas 400, 300, 150 y 100, y diplomas de honor concedidos por señores veterinarios y ganaderos; todo lo cual se acredita en dicho establecimiento con los ya referidos ejemplares y diplomas.

Representante

Importante casa de perfumería francesa, desea en cada población importante de España, un representante activo para la venta de dichos artículos, presentados con todo el chic posible. Será exigido un compromiso de venta anual y una garantía.

Dirigirse a L. Garnier-Sonnet, San Francisco, 5, San Sebastián.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, Provenza o país, Esparceta doble pipirigallo, Sulla, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

— HORTALIZAS —

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M. VALLI DOLID

NOTA.—Est casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

uperfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997
SERVICIOS GRATUITOS.—Consulas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

-- SABANONES --

Se curan rápidamente y sin molestias con "AMBRINA,"

PÍDANSE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

MERCADOS

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 19'50 pesetas. las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 19'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).

PEÑAFIEL

Trigo, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 14'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 14'00 id. las 70.
Avena, a 7'75 id.
Mueles, id., 12'00 id.

CORRESPONSAL

ARÉVALO

Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'00 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, a 14'25 y 14'50 id.
Algarroba, a 16'50 y 16'00 id.
Tendencia del mercado, sostenido.
Temporal, trío.
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.

CORRESPONSAL

ARANDA DE DUERO

Trigo, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 las 90 libras.

Cebada, a 15'75 id. la fanega.
Yeros, a 15'75 id.
Algarroba, a 15'50 id. id.
Avena, id. 10'00 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CORRESPONSAL

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

Y en voz alta dijo:

—Vamos a echaros de menos, ciudadanos...

Pero, en fin, sino os sentís bien... ¡La salud es antes que todo, carísimos!

Y añadió recalcando:

—Tenemos la esperanza de que estaréis restablecido dentro de quince días.

Una manera de recordar el plazo convenido.

Dionisia no contestó.

El juez de paz tomó la palabra.

—¡En nombre del cielo, camarada! Nuestro almuerzo se impacienta, y una comida bien dispuesta merece que no se la bague esperar.

Asentimiento general y un grito unánime:

—¡A la mesa!

Y en tanto que los amigos y los parientes

de los Arnon'd subían hacia el «Gallo», siguiendo a Murius, a la viuda y a los gemelos, y mientras la hermana de Felipe llegaba a las Armoises en la carretela del director del jurado de acusación, los invitados del digno Taouvenel, llevando a la cabeza al terriente y Florencis, bajaban hacia la casa de su anfitrión, sita en la plaza cerca del puente, enfrente de la taberna de Mandny.

Recuérdese que José formaba parte de estos invitados. Durante el camino confiaba sus penas al notario Grandidier y al doctor Haguenin.

—Lo que me apesadumbra en un día como este es no ver entre nosotros algún individuo de la familia de nuestros antiguos señores, por el joven M. Gastón... Mi cuñado el gendarme había, sí, embargo, jurado que le encontraría vivo o muerto... Verdad es que cuando está uno enamorado le sucede lo que a un asigado de cien libras, que no vale más que veintidós sueldos.

XVII

Habla el niño

Trasladémonos al pabellón del guarda.

Eran las once de la noche. Dionisia había presenciado desde la ventana el desfile de la comitiva que conducía a los recién casados a la alcahuza nupcial, en casa de Aubry, el panadero de la aldea; los gendarmes de la brigada, con escarapela de cinta en los sombreros y ramilletes en los cañones de las carabinas; Florencis, del brazo de su hermano José, que hacía las veces de jefe de la familia; las muchachas retozando con Felipe para impedir que se acercase a su mujer, y los chicos, a todo lo largo del camino, escuchando fuertes puñadas en la espalda de las mozas, procedimiento usado en Lorena para expresar el cariño, todo esto acompañado de risotadas, chillidos y canciones.

El teniente y la Benjamina se detuvieron al pasar para dar un nuevo abrazo a la que le había abierto un paraíso en este mundo.

Veinte minutos después, mozas y mozos volvían a pasar por delante del pabellón, por grupos y por parejas, cogidos del brazo, bromearo, cantando rondas y cortando por los campos para llegar más pronto a la hostería del «Gallo», donde los músicos rurales afinaban ya sus violines.

Gervasia se había incorporado a la alegre cuadrilla, porque se le bailaban los pies y su ama la había dado permiso para solazarse un rato.

Era oscura y fría la noche; una atmósfera saturada de electricidad pesaba sobre la tierra, y la luna apenas aparecía de vez en cuando entre los espesos nubarrones, caprichosamente recortados.

El niño que conocéis dormía en su camita el día, durante el cual no se había separado de él la sirvienta antes del regreso de Dionisia, había sido excepcionalmente tranquilo.

La hermana del teniente, que deseaba, por su parte, buscar en el sueño algunos instantes de descanso y olvido, se había echado, a medio descansar, en la cama. Cerráronse